

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CONVOCATORIA A LA OFERTA DE SEMINARIOS OPTATIVOS PARA EL AÑO 2016**

**1-Denominación completa del seminario:**

**Políticas e Industrias Culturales**  
**Desafíos y tensiones de la intervención cultural**

**2-Modalidad:** Seminario

**3-Carga horaria total:** 3 horas semanales

**4-Profesor a cargo del dictado:** Magister Débora Mundani

**7- Objetivos generales de la asignatura:**

El objetivo de este seminario es brindar un marco teórico que permita reflexionar acerca del lugar que ocupan hoy las políticas culturales, específicamente las industrias culturales, y las tensiones que se generan a la hora de implementar proyectos de intervención cultural entre los agentes involucrados: Estado, mercado, tercer sector y sociedad civil.

La relación entre cultura y economía se puede rastrear desde comienzos del siglo pasado. En la década del '40, Adorno y Horkheimer, representantes de la Escuela de Frankfurt, en su libro *Dialéctica del Iluminismo* proponen analizar esta relación entre producción industrial y cultura desde una mirada crítica. Hacia fines de los años '80 García Canclini plantea una definición para las políticas culturales, entendidas éstas como “*el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones privadas y asociaciones comunitarias a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales dentro de cada nación y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social*”. Si bien en esta definición ya se hace presente la idea de la cultura orientada a fines, será el planteo de Yúdice el que cobre peso en el abordaje del rol de la cultura en los procesos sociales, políticos y económicos actuales. Yúdice, a partir de una característica particular de este momento histórico, la globalización, entiende la cultura como “recurso”, lo que constituiría “*el eje de un nuevo marco epistémico donde la ideología y buena parte de lo que Foucault denominó sociedad disciplinaria son absorbidas dentro de una racionalidad económica o ecológica, de modo que en la “cultura” (y en sus resultados) tienen*

*prioridad la gestión, la conservación, el acceso, la distribución y la inversión*<sup>1</sup>. Es esta concepción la que obliga, desde el campo de las ciencias sociales, a pensar la profundización del rol de cada uno de los agentes que intervienen en el diseño y ejecución de las políticas culturales, como así también las nuevas relaciones que se establecen entre ellos. Muchos son los cambios que la globalización produce. Así como por un lado el contacto entre culturas es moneda corriente, ya sea por el auge de las tecnologías de la información o por la posibilidad (de algunos) de viajar, la intervención del Estado se reformula, en tanto hasta no hace muchos años, las políticas culturales tenían como horizonte de actuación el Estado-nación. Al modificarse las relaciones de intercambio en un marco de economías interdependientes, se hace necesario repensar las políticas culturales. La “cultura como recurso” implica su gestión, y no sólo eso, sino que circula globalmente, es decir que su manejo no pasa por estar administrado en forma nacional sino también, y sobretodo, supranacionalmente por las corporaciones y por el sector no gubernamental internacional (UNESCO, ONG’s, fundaciones, y Bancos multilaterales de Desarrollo, como el BID) cuyo rol es decisivo a la hora de implementarse ciertas políticas culturales. De este modo, las diferencias nacionales y regionales son funcionales al comercio global, ya que la creación de un “entorno estable” permitiría invertir en cultura en zonas donde hace años era impensable, como por ejemplo, la recuperación de zonas marginales de New York, la zona portuaria de Barcelona. Este enfoque permitiría ubicar a la cultura como un ámbito útil para fomentar la cohesión social en las políticas que generen disenso y al mismo tiempo, dado que se trata de un sector con un alto coeficiente de mano de obra, contribuye a disminuir el desempleo. Al respecto, García Canclini entiende que es clave legislar en industrias culturales en tanto éstas asumen un rol protagónico en el desarrollo socio-económico, al estar vinculadas con el resto de la producción (como la informática, química, electrónica, publicidad) como así también con el turismo.

Abordar la “cultura como recurso” implica también situarla en la intersección de la economía y la justicia social, es decir, no sólo pensarla en su dimensión económica, como factor de desarrollo, sino también en la dimensión socio-política, en tanto una fuente de resistencia a los “*desgastes provocados por el sistema político-económico*”<sup>2</sup>. La fusión de estas dos dimensiones de la cultura es lo que Yúdice llama “economía cultural” o los ingleses denominan “economía creativa”. Esta versión inglesa sostiene que aplicando la lógica que un entorno creativo engendra innovaciones, se promueve tanto lo social como lo económico, “la cultura de un Londres moderno”, lo mismo ocurre desde hace unos años en algunas zonas de Buenos Aires como Palermo Soho y Palermo Hollywood, donde ya la misma elección de esos dos nombres

---

<sup>1</sup> Yúdice, George, “Introducción” en *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Editorial Gedisa, Serie Cultura, Barcelona 2002, pp

<sup>2</sup> Yúdice, George, Idem.

caracterizan no sólo el tipo de producción de bienes y servicios culturales en el barrio de Palermo de cada lado de la avenida Juan B. Justo, sino que también hacen referencia a circuitos culturales ya existentes, reconociéndose en ellos, manifestándose esta articulación de lo creativo con el circuito económico.

Esta “culturalización de la economía” no fue un proceso que se dio solo, sino que fue coordinado mediante acuerdos entre países y regiones (por ejemplo el GATT, la OMC, promoviendo leyes como la de inmigración, las leyes de propiedad intelectual, las leyes de creación de propiedad –como la de las señales de radiodifusión-). Es importante incorporar el rol que asume hoy el “turismo cultural” en la “culturalización de la economía”, ya que tanto éste como el desarrollo de las artes favorecen la transformación de las ciudades/pueblos, de acuerdo al circuito al que nos estemos refiriendo. Un ejemplo interesante a tener en cuenta es la función de la UNESCO en la declaración de zonas como “patrimonio cultural de la humanidad” proyectándolas a los circuitos internacionales del turismo cultural, con lo que implica esto en el intercambio económico de la región como así también la reorganización social de la zona.

Durante las últimas décadas, las industrias culturales se han transformado no sólo en uno de los sectores más relevantes de la economía, sino –y aquí radica nuestra atención- en uno de los objetos de abordaje principales de las ciencias sociales. En momentos donde el mercado intenta hegemonizar las industrias culturales, el manejo de la cultura, sus bienes y productos, es imprescindible dar cuenta de las intervenciones que los distintos actores involucrados en la ejecución de políticas culturales (Estado, mercado, sociedad civil y tercer sector) realizan en los diferentes ámbitos del sector cultural. De modo que el objetivo general del seminario es el de proponer el análisis de proyectos de intervención en cultura, a partir del uso de herramientas teórico-metodológicas, antecedente que les brindará a los estudiantes herramientas para la realización de futuras tesinas.

### **Objetivos específicos (saberes que van a adquirir los estudiantes)**

Que los estudiantes puedan:

- Desarrollar el concepto de “cultura” y sus diferentes abordajes. La “cultura como recurso”.
- Abordar el concepto de políticas culturales con el fin de analizar los agentes que intervienen en su implementación y las tensiones que surgen entre dichos agentes. Reconocer los paradigmas de acción cultural: antecedentes históricos y modelo hegemónico.
- Indagar sobre las industrias culturales, el lugar estratégico que ocupan hoy en la definición e implementación de políticas culturales.
- Reflexionar sobre el concepto de gestión cultural y el rol del gestor cultural. Reconocer los distintos sectores de intervención (patrimonio, bibliotecas, libro, artes plásticas, artes

escénicas, música y cine), sus estadios de intervención (creación/producción, conservación y difusión) para luego poder analizar su función social y cultural, y los usos sociales de cada uno.

- Aportar un panorama sobre el rol que desempeñan los organismos internacionales en el establecimiento de una agenda de prioridades y líneas de trabajo (ejemplo: turismo cultural) y el rol de la cooperación internacional (cultura para el desarrollo).
- Exponer y debatir las motivaciones que impulsarían políticas culturales en cada uno de los sectores de la cultura: el rol del Estado, las entidades privadas, el tercer sector y la sociedad civil.

## **Fundamentación**

La propuesta pensada como seminario optativo para una zona terminal y flexible de la carrera, se centra en una temática concreta: el análisis de políticas culturales, específicamente las referidas a las industrias culturales, que no es abordada en el plan curricular desde una concepción que involucre aspectos particulares de la gestión cultural. Una manera de articular los conceptos teóricos abordados en el tronco común con una práctica específica del campo profesional de un egresado de Ciencias de la Comunicación. Esto es algo imprescindible para alumnos que están en una etapa de su formación, próxima a la elaboración de la tesina.

## **Unidades, Contenidos, y bibliografía**

### **UNIDAD I: LA CULTURA Y SUS DIFERENTES CONCEPCIONES.**

Cultura y transdisciplinariedad. La mirada antropológica. La tradición marxista. La industria cultural. Los Estudios culturales. Cultura y desarrollo. La cultura como recurso. La instrumentalización de la cultura en tiempos de globalización. Surgimiento de una nueva división internacional del trabajo cultural.

### **Bibliografía**

- ☞ **Adorno, T. y Horkheimer, M.**, “La industria cultural. Iluminismo como mistificación de masas”, en *Dialéctica del Iluminismo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.
- ☞ **García Canclini, N.**, Introducción: La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu, en *Sociología y Cultura*, Bourdieu, Grijalbo, 1990.
- ☞ **Williams, R.**, “Sociología de la cultura”, “Dominante, residual y emergente” “Tradiciones, instituciones y formaciones” en *Marxismo y Literatura*, Barcelona, Península, 1980.
- ☞ **Yúdice, G.**, “Introducción”, “El recurso de la cultura”, “Conclusión”, en *El recurso de la cultura*, Editorial Gedisa, Barcelona, 2002.

### **UNIDAD II: INTRODUCCIÓN A LAS POLÍTICAS CULTURALES.**

Definiciones. Antecedentes históricos. Paradigmas de acción cultural. Relaciones y tensiones entre Estado, mercado, sociedad civil, tercer sector. Políticas culturales/Políticas de la memoria.

## Bibliografía

- ≡ **Brunner, J.**, “La cultura como objeto de políticas”, en *Un espejo trizado. Ensayos sobre cultura y políticas culturales*, FLACSO, Chile 1988, pp 391.
- ≡ **García Canclini, N.**, "Introducción" y "Los paradigmas políticos de la acción cultural", en *Políticas culturales en América Latina*, México, Grijalbo, 1987, pp13-33.
- ≡ **Maccioni, L.**, “Sobre las políticas culturales como metapolíticas” en "Valoración de la democracia y resignificación de "política" y "cultura": Sobre las políticas culturales como metapolíticas". En: Daniel Mato (coord.): *Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder*. Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela. pp:189-200.
- ≡ **Mangone, C.**, "Algunos aspectos de las políticas culturales" en *Cuadernos Críticos de Comunicación y Cultura*, Buenos Aires, 2005, pp 73.
- ≡ **Mejía Arango, J. L.**, Apuntes sobre las políticas culturales en América Latina, 1987-2009 en *García Canclini ; Martinell, Pensamiento Iberoamericano N° 4. El poder de la diversidad cultural* p. 105-129. Madrid, 2009.
- ≡ **Sarlo, B.**, “Políticas culturales: democracia e innovación”. Punto de Vista, N° 32:8-14. Buenos Aires, 1988.
- ≡ **Yúdice, G.**, “La cultura al servicio de la justicia social”, en *El recurso de la cultura*, Editorial Gedisa, Barcelona, 2002.

## UNIDAD III: GESTIÓN e INDUSTRIAS CULTURALES

El factor económico como determinante. Debate en torno al tema. Identidad cultural: diversidad vs homogeneización.

Escenarios de intervención y sectores de la cultura. Intervención en el sector cultural y expectativas de lucro económico. Delimitación de los espacios público y privado. Características y estructura de los sectores culturales. Función social y cultural. Uso social.

## Bibliografía

- ≡ **Bonet, J.** “Escenarios de intervención y sectores de la cultura”, en *Introducción a la Gestión Cultural*. Módulo IV. Máster a distancia en Gestión Cultural. Universidad de Barcelona. España, 2001.
- ≡ **García Canclini, N.**, "¿Por qué legislar sobre industrias culturales?", en *Nueva Sociedad N° 175*, Septiembre-Octubre 2001.
- ≡ **Getino, O.**, "Presentación" y "Marco global de las industrias culturales", en *Las industrias culturales en la Argentina. Dimensión económica y políticas públicas*. Colihue, 1995.
- ≡ **Martinell, A.** “Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural”, en *Revista Iberoamericana de Educación N° 20*, OEI, Mayo-Agosto 1999. <http://www.rieoei.org/rie20a09.htm>

📖 **Martinell, A.** “Políticas Culturales y Cooperación. Las interacciones en la profesionalización en gestión cultural”, en *Revista Pensamiento Iberoamericano*, 2009-2010

### **Metodología de enseñanza**

A partir de la discusión y el debate, se desarrollarán en el transcurso de las clases los ejes conceptuales de cada módulo. Para tal fin, se intentará plantear en cada encuentro una pregunta inicial que permita poner en cuestión las problemáticas referidas a la definición e implementación de políticas culturales, de manera que los estudiantes pongan en juego los elementos teóricos y metodológicos trabajados en el seminario. Asimismo, se buscará que los alumnos presenten los primeros avances de la monografía final con el propósito de reflexionar sobre las potencialidades y dificultades del proceso de elaboración de una tesina de licenciatura.

### **Régimen de regularidad, evaluación y promoción**

Para aprobar el seminario se deberá entregar una monografía escrita e individual que se defenderá en instancia de examen final. En el trabajo se buscará hacer un análisis de un proyecto de intervención cultural: objetivo, alcance, espacio de intervención, agentes involucrados, rol de cada uno y relaciones y tensiones entre ellos, con las herramientas dadas en la cursada.

Se estará en condiciones de regularizar el cursado del seminario y entregar el trabajo final siempre y cuando:

- haya una asistencia mínima del 75%
- se haya presentado el ante-proyecto y puesto el avance a discusión grupal, al menos dos veces a lo largo de la cursada.

Se aprobará con 4 y esta instancia será la aprobación definitiva del alumno.